

Columnas Estatales

13 diciembre 2025



SE COMENTA

Que el comisionado político nacional del **Partido del Trabajo** en el **Estado de México, Regionaldo Sandoval Flores**, fue demolidor al precisar que esta organización no tiene vida orgánica partidaria en la entidad “porque desde **2014** no se realizan congresos legales estatutarios, por lo que no hay dirigencias municipales y menos estatal”. Es decir, durante once años los franquiciatarios del partido de la estrella se la han llevado por la libre.

Esto es grave porque podría significar que en cinco elecciones locales y cuatro federales transcurridas, las y los respectivos **candidatos** han sido espurios, las alianzas inválidas y prácticamente toda su actividad y actuales **ediles y legisladores** pueden ser cuestionados. Menudo lío.

Que hubo varios casos en los que **alcaldes** y **alcaldesas** aparentemente cayeron en un bache legal, pues por norma tenían un **plazo** específico para rendir sus **informes de labores** y estos se llevaron a cabo fuera de tiempo. Sin embargo, explican que en realidad entregaron el balance a tiempo a sus cabildos y con eso cumplieron. Luego las **concentraciones multitudinarias** para dar un “mensaje a la población con motivo del informe” ya son otra cosa. Ah, bueno.

Que sin embargo, hay casos como el de **Otzolotepec**, donde la **alcaldesa Sinaí Lugo Vargas** ha sido balconeada en **redes sociales** por echar campanas al vuelo en **temas de seguridad y equipamiento**, y hay policías municipales que acusan haber sido obligados a apoyar el “acarreo” para el informe y que la realidad es que no tienen ni gasolina para las viejas patrullas, pues esta presuntamente debe “entregarse” a los **jefes**; les han reducido las prestaciones, mientras Lugo y sus regidores se las subieron, entre otros graves temas.

Que el **Secretario de Educación estatal, Miguel Ángel Hernández**, ha revirado a un pequeño grupo de docentes mexiquenses que en el último mes han hecho grilla con el argumento de “exigir claridad” en el presupuesto **2025** para el esquema de **Promoción Horizontal**, que eventualmente les permite un mayor salario. El **funcionario** señaló que las reglas de la convocatoria son claras y los **recursos** son conforme a lo disponible. ¿Les explicará con manzanitas?



Derecho de Picaporte

ALFONSO GODÍNEZ MENDIOLA

» ¿Primer morenista del estado?

La evidente e innegable división al interior de Morena en el Estado de México entre un segmento encabezado por Higinio Martínez Miranda y el mayoritario morenismo que guarda lealtad o por lo menos institucionalidad a la Gobernadora Delfina Gómez Álvarez en primer término, y al Secretario General de Gobierno, Horacio Duarte Olivares, en segundo, ha dado pie a que políticos opositores, principalmente priistas y algunos comentócratas locales, hablen ya de una insubordinación y de una falta de respeto hacia la mandataria. Incluso hay quienes hablan de la falta de control absoluto de quien por el cargo se supone que es "la jefa política" del estado. Sin embargo, quienes así piensan, malinterpretan la coyuntura, dado que se quedaron en el esquema político del viejo régimen priista, donde el presidente de la república en turno era considerado "el primer priista del país", ya que él decidía las candidaturas a gobernador y a senadores en los estados, gran parte de los diputados federales y algunos legisladores locales, así como a presidentes municipales de los principales municipios. Obviamente también a los miembros del Poder Judicial, es decir, el titular de un poder decidía la conformación de los otros dos poderes que se supone que estaban ahí para hacerle contra peso, pero eso jamás sucedió, y de la misma manera, aunque ya en menor grado, cada gobernador era "el primer priista del estado" que decidía e imponía en todos los espacios de poder que le cedía para su decisión el titular del ejecutivo federal. Pero en los tiempos de la 4T no necesariamente es el mismo "método", pues la férrea disciplina del viejo PRI no existe en la 4T, pues el individualismo semi-anarquista en cuestión de jerarquías es parte del ADN de la izquierda, de

ahí la existencia de las "tribus" que existía en el PRD cuando éste era el partido de la izquierda mexicana, y fue precisamente esa existencia de "tribus" la que acabó con ese partido tras la imposición de una de ellas, la de "los chuchos" que terminó por quedarse prácticamente sola en el Sol Azteca hasta que lo liquidó. No quiere decir que en Morena suceda lo mismo, pero sí fuertes egos que difícilmente se someten a la autoridad política de sus más encumbrados militantes en las esferas del poder. La funcionalidad que por décadas le dio poder al tricolor es totalmente distinta a la de Morena, que en su gran mayoría se conforma por ex perredistas y ex priistas. La Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo no es "la primer morenista del país" ni la Gobernadora Delfina Gómez Álvarez es "la primer morenista del Estado de México", ese modelo no aplica en la 4T, que incluye a sus convenencieros aliados que no son precisamente partidos políticos sino franquicias propiedad absoluta de un solo hombre: Alberto Anaya, del PT, y Jorge Emilio Martínez González, el júnior que heredó el PVEM de su papá Jorge González Torres, hermano del "Dr. Simi", y esto viene a colación porque les toca una pequeña rebanada de todo el pastel del poder que la ciudadanía decidió darle a Morena en las urnas. Eso de ninguna manera significa que, en el caso específico de la jefa del ejecutivo estatal careza de control político, pues el poder se ejerce y en algunos casos, cuando no se ve, se deja sentir, y así lo hace la Maestra Delfina Gómez Álvarez, que podrá no ser "la primer morenista del estado", pero sí, indudablemente, la jefa política estatal, y eso incluye toda la política mexiquense ¡Hasta la próxima! ... Comentarios y mentadas: godinezalfonso@hotmail.com



Paul Valdés

Golpe a la narrativa oficial: México retrocede en combate a la corrupción

La paradoja es evidente, y el llamado es urgente: los datos actuales deberían generar preocupación de la clase política gobernante. Un México más íntegro es posible si se sustituyen los discursos por voluntad política que acompañe a instituciones fuertes y autónomas que combatan la corrupción.

Desde la narrativa oficial, se ha enarbolado el combate a la corrupción como una de sus principales banderas, sin embargo, indicadores como el de percepción de corrupción de Transparency International la contradicen. Desde las encuestas de percepción y de fuentes especializadas, la corrupción no disminuye, sino que retrocede su combate. Esto debería ser motivo de preocupación, pues representa un cuestionamiento directo a una de las promesas centrales del partido gobernante.

Cada 9 de diciembre, Naciones Unidas ha impulsado, la conmemoración del Día Internacional contra la Corrupción para recordarnos que es un problema sistemático que erosiona instituciones, distorsiona mercados, limita el desarrollo y profundiza desigualdades. La corrupción ocurre cuando alguien abusa de una posición de poder para obtener beneficios privados mediante sobornos, desvíos, fraudes o influencias indebidas. Pero también ocurre porque existen estructuras que la toleran y condiciones institucionales que la vuelven posible.

En este contexto, se dio a conocer la más reciente edición del Índice de Percepción de Corrupción, en el que México retrocede significativamente al pasar de 31 a 26 puntos en una escala donde 100 representa ausencia de corrupción. De esta manera, cae al lugar 140 de 180 países evaluados. Se ubica por debajo de naciones latinoamericanas como Brasil, Colombia o Perú. Más que cifras aisladas, estos resultados constituyen un diagnóstico del estado del problema, percibido por inversionistas, organismos multilaterales y académicos especializados.

Este retroceso contrasta con la narrativa que coloca al combate a la corrupción como el eje moral y político del movimiento. Desde el discurso, se anuncian avances, no obstante, los indicadores evidencian retrocesos. La situación actual apunta a elementos estructurales: debilitamiento de contrapesos institucionales, falta de autonomía en fiscalías y órganos de control, creciente opacidad en procesos de contratación pública, impunidad, y mayor militarización de funciones

civiles, fenómeno que organismos internacionales asocian con menor transparencia.

Más allá de los indicadores y los escándalos mediáticos de la clase política, la corrupción tiene un impacto económico tangible. Para el ciudadano común, la corrupción representa un gasto de alrededor de 3,800 pesos por persona afectada (Encuesta de calidad e impacto gubernamental de Inegi). Para las empresas, el costo asciende a costos cercanos a los 8 mil pesos. En conjunto, el país pierde más de 140 mil millones de pesos al año, lo equivalente a financiar hospitales, escuelas, carreteras o programas sociales completos.

No es un problema abstracto sino lastre económico y social.

Frente a este panorama, la conclusión es clara: sin instituciones fuertes, autónomas y profesionales, no hay combate real contra la corrupción. No basta con proclamar avances; es indispensable demostrar resultados verificables.

El ecosistema anticorrupción debe ser fortalecido institucionalmente con recursos para cumplir su función.

Para disminuir la corrupción se requiere una estrategia integral basada en instituciones fuertes, autonomía y profesionalización. Esto implica fortalecer fiscalías y órganos de control para que operen sin interferencia política; garantizar auditorías efectivas que deriven en sanciones reales; modernizar y transparentar las contrataciones públicas mediante datos abiertos y trazabilidad digital; profesionalizar el servicio público con ingreso y ascenso por mérito, no por lealtad partidista; reducir la discrecionalidad mediante simplificación administrativa y sistemas electrónicos; proteger a denunciantes y periodistas; y reactivar mecanismos de participación ciudadana que vigilan, evalúen y exijan cuentas.

La paradoja es evidente, y el llamado es urgente: los datos actuales deberían encender alarmas. Un México más íntegro es posible si se sustituyen los discursos por voluntad política que acompañe a instituciones fuertes y autónomas que combatan la corrupción.

Consultor

Mail: paul.valdes@gmail.com